



3° AÑO

CURSO DE HOMEOPATÍA PARA MÉDICOS 2026

La cursada se desarrollará de la siguiente manera:

- **Clase inaugural:** sábado 18/04/2026 10 hs.

Inauguración nueva Sede: Avda. Santa Fé 951 1° piso

Disertantes: dres. Marcelo Candegabe, Gustavo Cataldi, Pablo Giampietro y Juan Schaffer.

- **Cátedras de 3er. año:** 4 días jueves al mes de 14 a 18.15/19.15 hs., a partir del 23/04/2026 finalizando el 26/11/2026.

Las materias incluidas son 4: Clínica Médica, Doctrina, Materia Médica y por último Semiología y Clínica Repertorial; las mismas se llevarán a cabo cada 15 días según los días detallados en el cronograma de cada una, de acuerdo a los siguientes horarios:

- Clínica Médica de 14 a 17 hs.
- Doctrina de 17.15 a 19.15 hs.
- Materia Médica de 14 a 16 hs. (1er. clase de cada mes) y de 16.15 a 18.15 hs. (2da. clase de cada mes)
- Semiología y Clínica Repertorial de 16.15 a 18.15 hs. (1er. clase de cada mes) y de 14 a 16 hs. (2da. clase de cada mes)

La **obligación de asistencia** a las cátedras es del *80 % como mínimo*, al momento de inscribirse el alumno/a deberá elegir entre la asistencia online (plataforma Zoom) o bien de forma presencial en Av. Santa Fé 951 1 – C.A.B.A. – Argentina.

- **Clases alojadas en el Campus Homeopático de la EMHA:** <https://campus-paschero.vercel.app/>

- **Integración de cátedras:** días jueves 11/06 y 05/11 de 9 a 13 hs., *aquellos alumnos/as que residan a menos de 70 km. de la sede de EMHA deberán asistir de forma presencial a esta actividad.*

Por cada materia se tomarán exámenes parciales durante el desarrollo del ciclo lectivo y / o presentación de trabajos prácticos según corresponda. Una vez aprobadas con un promedio mínimo de 7 (siete) deberá rendir el **examen final integrador de la carrera** correspondiente a cada año:

- 3er. año: jueves 10/12/2026 9.30 hs. presencial

Otras fechas a ser consideradas:

* **Exámenes recuperatorios:** miércoles 13/05/2026 (*finales de materias y finales de 1er., 2do. o 3er. año*)

* **ACTO ACADÉMICO:** viernes 11/12/2026 19 hs.

Artículos del Reglamento Docente vigente en los cuales se detallan los **requisitos de inscripción para los cursos:**

Art. 28o.- Las condiciones de admisión para los respectivos cursos serán las de ser médico, médico veterinario, odontólogo o farmacéutico. También serán admitidos estudiantes de los cursos antes mencionados que hayan cumplimentado al momento del ingreso con el 80% de la totalidad de las materias de la carrera correspondiente. *La extensión del diploma será en este caso otorgado solo si el alumno ha finalizado su respectiva carrera y entregado la documentación correspondiente.* A su ingreso recibirá copia de los Capítulos I y II del presente Reglamento Docente y aceptará mediante firma las cláusulas de los mismos.

Art. 29o.- Para su ingreso deberá presentar en cada caso, el **título que lo acredita como tal. Asimismo, se deberá acompañar al diploma una fotocopia autenticada del mismo, así como 2 fotos 4x4 que se adjuntarán a sus legajos.** (solicitud de inscripción)

La E.M.H.A. forma parte y cumplimenta con los estándares solicitados por la LIGA MEDICA HOMEOPATICA INTERNACIONAL.

CÁTEDRA DE CLÍNICA MÉDICA 3º AÑO 2026

DIRECTOR DE CÁTEDRA	Dr. Eduardo Bitis
PROFESOR TITULAR	Dr. Mario Weisman
PROFESORES INVITADOS	Dr. Ariel Medina Dr. Pablo Kodysz Dr. Diego Santamaria
PROFESORES ADJUNTOS	Dr. Leonardo Bardolla Dra. Beatriz Cernadas

PROGRAMA ACADÉMICO

OBJETIVOS GENERALES

Que el alumno se perfeccione en la toma del caso, a fin de poder hacer un adecuado trazado de la enfermedad, y una comprensión profunda del desorden del paciente, a fin de arribar a un correcto diagnóstico para la elección del remedio y adecuado seguimiento del mismo.

23-abr	Introducción. Dinámica de trabajo.
7-may	Toma de caso y análisis del mismo.
21-may	Toma de caso y análisis del mismo.
4-jun	Toma de caso y análisis del mismo.
18-jun	Toma de caso y análisis del mismo.
2-jul	Toma de caso y análisis del mismo.
16-jul	Revisitas
23-jul	vacaciones de invierno
30-jul	vacaciones de invierno
6-ago	Toma de caso y análisis del mismo.
20-ago	Toma de caso y análisis del mismo.
3-sep	Toma de caso y análisis del mismo.
17-sep	Revisitas
1-oct	Toma de caso y análisis del mismo.
15-oct	Toma de caso y análisis del mismo.
5-nov	Toma de caso y análisis del mismo.
19-nov	Revisitas

MATERIAL Y MÉTODOS

- Las clases se llevarán a cabo con coordinación docente.
- El alumno tomará en forma individual la Historia Clínica Homeopática, ante la presencia del resto de alumnos del grupo y docentes responsables. Finalizada la toma del caso los asistentes podrán realizar preguntas que enriquezcan la confección de la historia clínica.
- El alumno expondrá el caso, analizándolo desde el método de la Homeopatía Pura. Tanto el resto de los alumnos, como los docentes realizarán un análisis en forma similar.
- El alumno responsable del paciente seguirá la evolución del mismo a lo largo del año, con supervisión docente.

LA METODOLOGÍA DEL TRABAJO GRUPAL CONSTARÁ DE 5 PASOS

1. El responsable del caso realizará el trazado del cuadro de la enfermedad, la repertorización y en base a la congruencia con la Materia Médica expondrá el diagnóstico de medicamento y diagnóstico diferencial de los remedios que surjan en la repertorización. Lo mismo harán sus compañeros y los docentes a cargo.
2. Se hará el análisis de cada una de las tomas del caso, se discutirán los síntomas escogidos, y se definirá cuales debieran ser usados para la repertorización.
3. Se trazará el cuadro de la enfermedad, se realizará la repertorización y se procurará arribar al medicamento que mejor explique el desorden del paciente, congruente con su caracterología.
4. Se determinará: dinamización, dosis y posología.
5. Se realizará a lo largo del año el seguimiento del paciente y conducta a seguir.

REGULARIDAD DE LA MATERIA

El alumno deberá concurrir al 80% de las clases.

Al final del año deberá presentar las historias clínicas con su evolución de aquellos pacientes de los que se ha hecho responsable (con letra clara o tipeadas).

La materia se promocionará aprobando la evaluación de la toma, presentación, seguimiento del paciente, así como por aportes y participación del alumno en cada encuentro. En caso de no cumplir con los requisitos, deberá rendir un examen final de la materia en fecha y horario a determinar.

CÁTEDRA DE DOCTRINA 3º AÑO 2026

DIRECTOR DE CÁTEDRA	Dr. Pablo Giampietro
PROFESOR TITULAR	Dr. Agustín Gabriel Salinas
PROFESOR ADJUNTO	Dr. Atilio Xavier Vera Fuentes
PROFESORA AUXILIAR	Dra. María de los Ángeles Salcedo Ríos

OBJETIVOS GENERALES

- Que el alumno comprenda los principios de la Homeopatía Pura Unicista Ortodoxa de Hahnemann.
- Que el método de la Dinámica Miasmática afirme la aplicación por el alumno de los conceptos doctrinarios adquiridos.
- Que resuelva de la manera más operativa los distintos planteos de la práctica con estas bases doctrinarias.
- Que logre comprender la coherencia entre la Teoría de las Enfermedades Miasmáticas y su práctica.
- Abordaje al estudio miasmático de la materia médica.
- Analizar juntos la fundamental importancia de la empatía enseñada por el maestro Tomás P. Paschero, para la comprensión profunda del paciente, para una correcta toma de los síntomas guías, en consecuencia, mejorando la prescripción y permitiéndonos evaluar su curación según leyes.

PROGRAMA

23-abr	Efecto primario y efecto secundario. Clasificación de enfermedades
7-may	Qué es un miasma crónico según Hahnemann. Lo esencial de la clínica de Psora, Sycosis, Syphilis y Pseudopsora.
21-may	Cuadro Agudo
4-jun	Potencia - Dosis I
18-jun	Potencia - Dosis II
2-jul	Repaso y Casos Clínicos
16-jul	1er PARCIAL
23-jul	vacaciones de invierno
30-jul	vacaciones de invierno
6-ago	Doctrina de la Investigación en Homeopatía.
20-ago	Filosofía homeopática: bases y principios

3-sep	Filosofía homeopática: Enfermedad - Enfermo - Curación
17-sep	Filosofía homeopática y práctica clínica.
1-oct	Filosofía homeopática Y Síntomas Mentales I
15-oct	Filosofía homeopática Y Síntomas Mentales II
5-nov	Repaso y Casos Clínicos
19-nov	EXAMEN FINAL

BIBLIOGRAFIA:

"Tratado de Enfermedades Venéreas", Samuel Hahnemann.

"Organon del Arte de Curar", 6ta. edición. Traducción Dr. Raúl Gustavo Pirra.

"Las Enfermedades Crónicas", Traducción Dra. Cristina Viqueira.

"La Homeopatía pura, unicista, ortodoxa de Hahnemann", *"Las observaciones pronósticas"*,

"Dinamizaciones y dosis en Homeopatía", todos del Dr. Pablo Giampietro.

"Clínica avanzada en Homeopatía" Dr. Ernesto Giampietro.

"Psora y pseudopsora" y *"Sycosis"* de J.H. Allen.

"Miasmas comparados" de P. Spheigt.

"Síntesis" de G. Miller.

"Filosofía Homeopática", James Tyler Kent.

"Homeopatía", Tomás Pablo Paschero.

CÁTEDRA DE MATERIA MÉDICA 3º AÑO 2026

DIRECTOR DE CÁTEDRA	Dr. Gustavo Cataldi
PROFESORA TITULAR	Dra. Marisa Laguna
PROFESORES COLABORADORES	Dr. Agustín Salinas Dra. Ana Scopp
AYUDANTE	Dra. Viviana Pezoa

PROGRAMA ACADÉMICO

30-abr	Grados crecientes de complejidad en el estudio de la materia médica
14-may	Carbo animalis. Dra. Marisa Laguna. Ver en el campus: Carbo Vegetabilis
28-may	Natrum Carbonicum. Dra. Marisa Laguna. Ver en el campus: Graphites. Adamas
11-jun	Barita Carbonica. Dra. Marisa Laguna. Ver en el campus: Ambra
25-jun	Aurum. Dra. Marisa Laguna. Ver en el campus: China. Cyclamen
9-jul	Feriado: Día de la Independencia
23-jul	vacaciones de invierno
30-jul	vacaciones de invierno
13-ago	Árnica. Dr. Agustín Salinas. Ver en el campus: Opium
27-ago	Apis. Dr. Agustín Salinas. Ver en el campus: Camphora
10-sep	Platina Palladium. Dr. Gustavo Cataldi. Ver en el campus: Cuprum
24-sep	Veratrum Album. Dr. Gustavo Cataldi. Ver en el campus: Hyosciamus
8-oct	Conium. Dra. Viviana Pezoa. Ver en el campus: Plumbum
22-oct	Rhus Tox y Bryonia. Dr. Agustín Salinas. Ver en el campus: Hepar y Calcareo Sulphurica
12-nov	Belladona. Dra. Viviana Pezoa. Ver en el campus: Stramonium
26-nov	Gelsemium. Dra. Viviana Pezoa. Exámenes recuperatorios

REGULARIDAD DE LA MATERIA

Para obtener la condición de alumno regular se exigirá el 80 % de asistencia a clases.

APROBACIÓN

Se tomarán dos exámenes parciales.

1er. parcial: a confirmar fecha

2do. parcial: a confirmar fecha

La modalidad de parcial será dada con antelación y podrá ser tanto oral como escrita.

Para promover en forma directa la materia deberá obtener una nota mínima de 7 (siete) puntos en el promedio que surja de las notas de los dos parciales.

Es además imprescindible no haber sido aplazado (nota inferior a 4 puntos) en ninguna de estas instancias.

En el caso de no superar los 4 (cuatro) puntos, el alumno deberá recurrar la materia.

Si el promedio antes mencionado fuera entre 4 y 6,99 puntos, deberá rendir un examen final de la materia.

CÁTEDRA DE SEMIOLOGÍA Y CLÍNICA REPERTORIAL 3º AÑO 2026

DIRECTOR DE CÁTEDRA

Dr. Victor Saragusti

PROFESORA TITULAR

Dra. Graciela Lewi

PROGRAMA ACADÉMICO

30-abr	TOMA DEL CASO EN PEDIATRIA
14-may	Dr. Sajnin: SINTOMAS DIGESTIVOS. ESTOMAGO, ABDOMEN Y RECTO
28-may	SEMIOLOGIA DEL RN Y LACTANTE
11-jun	Dr. Sajnin: RESPIRACION, PECHO, TOS Y EXPECTORACION
25-jun	SINTOMAS MENTALES EN PEDIATRIA. 1er. Parcial
9-jul	Día de la Independencia
23-jul	vacaciones de invierno
30-jul	vacaciones de invierno
13-ago	Dr. Sajnin: ESPALDA Y EXTREMIDADES
27-ago	TEMORES SUEÑOS E ILUSIONES
10-sep	Dr. Sajnin: GENITALES FEMENINOS , MASCULINOS Y PROSTATA
24-sep	GENERALIDADES
8-oct	Dr. Sajnin: RIÑON , URETRA, ORINA Y VEJIGA
22-oct	MIASMAS AGUDOS
12-nov	Dr. Sajnin: VERTIGO Y CABEZA
26-nov	PATOLOGÍA DEL NIÑO. 2do. PARCIAL

La búsqueda y el encuentro del medicamento adecuado para cada paciente es una actividad donde el Repertorio de síntomas juega un papel principal. Es un instrumento de utilidad no solo para la repertorización de los síntomas extraídos de la adecuada toma del caso sino también para el conocimiento de los medicamentos.

Se estudiará, además para su uso adecuado tanto en los casos crónicos como en los agudos, poniendo el acento en el significado de los síntomas mentales, generales y locales. La importancia de cada uno, su búsqueda rápida y segura, los síntomas parecidos, las referencias cruzadas y los agregados de nuevos medicamentos.

Se recomienda la asistencia con un Repertorio personal para realizar las actividades prácticas, las cuales se llevarán a cabo clase por medio. A partir de junio, cada alumno dará una clase especial con tema y fecha a asignar oportunamente.

REGULARIDAD DE LA MATERIA

Para obtener la condición de alumno regular se exigirá el 80% de asistencia a clases.

APROBACIÓN

Se tomarán dos exámenes parciales y se evaluará un trabajo monográfico y una clase especial con tema a asignar, realizados por cada alumno. Los temas y fechas de las Clases Especiales se informarán en mayo. Los temas a desarrollar en las Monografías serán informados luego del receso invernal y se evaluarán en noviembre.

Para promover en forma directa la materia deberá obtener una nota mínima de 7 (siete) puntos en el promedio entre los dos parciales, la Monografía y la Clase Especial, siendo además imprescindible no haber sido aplazado en ninguna de estas instancias con una nota inferior a 4 (cuatro) puntos. En el último caso deberá rendir un examen final de la materia.